



0758-DE-2024

Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2024

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 0657-RC-2024 noviembre, Gimnasio

Respetado señor Anónimo.

Gracias por habernos expresado sus inquietudes. Lamentamos que su experiencia no haya sido la esperada. Entendemos la importancia de recibir el apoyo y la orientación adecuados para poder participar en actividades como el triatlón de la Universidad Nacional. En cuanto al compromiso de nuestra área con las competencias, siempre contamos con la presencia de instructores y docentes en los entrenamientos y competencias que la ETITC organiza como fustal, voleibol, baloncesto y tenis de mesa. Respecto a las competencias externas, como el triatlón, está organizada por el SUE, y en esta ocasión la dirección fue delegada a la Universidad Nacional. Por lo tanto, la información que recibimos sobre este evento fue la misma que se compartió a través de las redes sociales de la ETITC y en la pantalla de ingreso. Estamos comprometidos con las necesidades de los estudiantes y trabajaremos para mejorar la experiencia. Es importante tener en cuenta que los docentes encargados deben entregar una serie de informes al final del año para evaluar lo realizado y planificar los servicios para el próximo ciclo, con el fin de asegurar el compromiso y la mejora continua en la formación deportiva. Agradecemos mucho su retroalimentación, ya que nos ayuda a identificar áreas de mejora y nos motiva a seguir trabajando para ofrecer un servicio de calidad. Si tiene más comentarios o desea hablar más a fondo sobre su situación, no dude en ponerse en contacto con nosotros al correo bienestar@itc.edu.co y/o auxbienestar@itc.edu.co, o bien en las oficinas de la coordinación, en el segundo piso de la "Casona", bloque AB.

Atentamente.

BIENESTAR UNIVERSITARIO
bienestar@itc.edu.co
3443000 ext. 164 Bogotá